

1214

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta

Por la Facultad

Isidoro Martínez

Por el Centro de Estudiantes

José S. Mari

Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Dr. Emilio B. Bottini

Dr. Julio N. Sustamante

Por la Facultad

Rodolfo Rodríguez Etcheto

Por el Centro de Estudiantes

José M. Vaccaro

Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Diciembre, 1930

Serie II, N° 113

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Social

Cooperación en agricultura

Como no soy un especialista en el extenso campo de la cooperación, no puedo hablar con verdadera autoridad sobre este tema, pero quizá los varios años que he pasado viajando y las observaciones que he hecho en los distintos países que he visitado me permitan sugerir algunas oportunidades y posibilidades para establecer la cooperación agrícola entre los países miembros de la Unión Panamericana.

Para comenzar, cabe observar que la cooperación constituye la base de la sociedad y de la civilización. Los seres humanos no pueden vivir juntos sin contar con cierta cooperación entre ellos. La familia, que es la unidad más pequeña de la sociedad, requiere la cooperación entre sus miembros para asegurar una vida doméstica sana y feliz. Cuando las familias se asocian en grupos la cooperación es esencial para constituir un medio de vida satisfactorio para la colectividad, el pueblo, el condado, el Estado, la provincia y la nación. La cooperación adquiere distintas formas en la política y en la organización política, en la fundación y sostenimiento de las iglesias y de las instituciones religiosas, así como de los clubs y de otras entidades sociales, educacionales y benéficas, en las empresas manufactureras y mercantiles de toda índole y en las relaciones comerciales, nacionales e internacionales. Todas estas formas de actividades sociales, políticas y comerciales son esencialmente cooperativas. Ellas tienen éxito o fracasan en proporción con el grado de cooperación manifestado por los miembros que participan en ellas.

COOPERACIÓN VOLUNTARIA Y OBLIGATORIA

La cooperación puede ser voluntaria, como aquella donde los hombres se reúnen para formar una asociación de cualquier clase, o involuntaria y obligatoria, como sucede cuando el gobierno exige a sus ciudadanos que contribuyan con su dinero o con sus servicios personales para atender al sostenimiento y manejo de la nación en tiempo de paz, o para su defensa en tiempo de guerra. Me inclino a creer que para la mayoría de las personas la palabra "cooperación" significa más a menudo la alianza voluntaria que la obligatoria de un grupo de personas que se asocian con ciertos fines específicos o con el propósito de obtener ciertos deseados beneficios. Significa también el trabajar unidos para lograr un mismo fin, la

unidad de propósito, y el esfuerzo y acción coordinados de unas pocas o de muchas personas, así como también la fuerza, el poder y la eficiencia que resulta de la unión, comparada con la falta casi absoluta de estas cualidades en el caso del esfuerzo individual.

El mejor ejemplo de la cooperación obligatoria se encuentra, naturalmente, en la organización gubernamental, especialmente en las ramas del ejército y la marina, en las cuales los individuos se llevan allí bajo dominio absoluto y se les enseñan sus obligaciones de tal manera que todos los movimientos que hacen están coordinados con la precisión y eficiencia de una maquinaria.

Los mejores ejemplos de cooperación obligatoria en agricultura se encuentran en Alemania y Rusia. En el primero de estos países el gran Bismarck organizó por ley una cámara agrícola en la cual todos los propietarios de tierras agrícolas quedaron de hecho constituidos como miembros de ella. Como me lo describió el doctor Schindler, presidente de la Cámara de Agricultura de Berlín, existen cámaras de agricultura locales, de condado, de distrito, provinciales, de los Estados y nacionales y federales, cada una de las cuales elige representantes a la cámara inmediatamente superior. A su debido tiempo las cámaras locales informan a las cámaras de condado acerca de sus necesidades para el año venidero, tales como los servicios de un agrónomo experto, de un horticultor, de un patólogo de plantas, de un ganadero o de un profesor agrónomo. Estos informes pasan a la jerarquía de las distintas cámaras y luego a la oficina general, donde se reúnen y consolidan, en seguida se prepara un presupuesto que la cámara nacional presenta al Ministro de Agricultura, el cual a su turno lo somete a la comisión gubernamental de presupuesto. El Gobierno no altera dicho presupuesto, pero en caso de que difiera mucho de otros puede ser devuelto a la Cámara de Agricultura para que sea modificado o ajustado. Una vez que el Gobierno aprueba dicho presupuesto y éste pasa a ser ley, los fondos se levantan por medio de contribuciones impuestas sobre todas las tierras agrícolas, y quedan a disposición de la cámara, que dispone de su inversión. En apariencia la cámara desempeña la mayoría de las funciones que por lo regular están encomendadas en otros países a los ministerios de agricultura. Sin embargo, en Alemania el Ministerio Nacional de Agricultura se encarga únicamente de la administración de ciertas leyes relacionadas con asuntos tales como la selvicultura y el dominio de las corrientes de agua.

Indudablemente esta forma de cooperación obligatoria tiene muchas ventajas. Sin excepción alguna todos los terratenientes son miembros; todos participan en los beneficios y comparten los gastos en proporción con la extensión y valor de sus propiedades agrícolas. La Cámara Nacional de Agricultura cuenta con una renta segura y con la autoridad legal para requerir la cooperación de sus miembros. Por ejemplo, la Cámara Nacional de Agricultura deseaba investigar el costo de producción. Lo único que tuvo que hacer fue presentar una solicitud en la forma de una orden dirigida a las cámaras locales pidiéndoles que le suministraran los datos deseados, lo cual hicieron con prontitud. El día de mi entrevista con el doctor

Schindler me dijo que la oficina principal había recibido ya 50.000 informes sobre el costo de producción. La forma en que está organizada la Cámara Alemana de Agricultura ha sido copiada con algunas modificaciones en otros países, especialmente en Francia y en Yugoslavia, pero tales cámaras no habían comenzado a funcionar todavía cuando visité esos países en 1926.

En Rusia, o como los rusos insisten en llamarla, la República de los Soviets, toda la vida social, política y económica está organizada sobre las bases de cooperación obligatoria, sin haber lugar a escaparse de ella. La propiedad y posesión, junto con la libertad de acción y de empresas individuales, están teóricamente, y en algunos casos prácticamente, abolidas. La tierra y las herramientas se asignan a los jefes de las familias por un cierto número de años. El Gobierno de los Soviets intentó apropiarse de todos los productos sobrantes agrícolas y ganaderos que quedaban después de atender a la subsistencia de los productores, pero esta tentativa tuvo que abandonarse puesto que condujo a reducir enormemente la producción y a ocasionar el hambre entre los proletarios de las ciudades. Desde entonces se ha dado permiso a los productores de vender los sobrantes, pero únicamente a los agentes del Gobierno y a precios fijados por ellos. En la rica región de Ukraine, en la Rusia Meridional, donde se producen enormes cantidades de granos, se ha tratado de explotar grandes extensiones de terreno sobre bases cooperativas, usando para ello maquinaria mecánica. Toda la compra y venta, el trabajo de edificación y construcción, la organización social y educacional, y todas las ramas de los negocios se manejan bajo bases estrictamente comunistas, socialistas, obligatorias y cooperativas. Hasta ahora este grandioso experimento, único en su clase, ha tenido éxito en cierto modo y ha dado como resultado la difusión de la pobreza, la privación, las calamidades y la miseria humana.

Es dudoso saber si la cooperación obligatoria agrícola puede tener éxito en cualquier país que no tenga un gobierno central fuerte y poderoso, un pueblo acostumbrado por muchas generaciones a consentir sumisamente con los decretos arbitrarios del gobierno, o un pueblo de elevada inteligencia o educación universal. En verdad no es adaptable al espíritu libre de los pueblos americanos, espíritu heredado de los antepasados que lucharon por la independencia política y económica, y nutrido por un gobierno propio y por instituciones de su propia selección.

En muchos países del mundo la cooperación voluntaria se ha desarrollado en distintas formas y con fines diferentes, cubriendo todo el campo de las actividades humanas. La cooperación agrícola se ha extendido principalmente a las líneas económicas, incluyendo en ella las sociedades cooperativas para la compra de los abastecimientos y equipos necesarios, para la venta de los productos sobrantes de la agricultura y ganadería, para el embarque de granos y ganado a los mercados, para obtener créditos financieros, para suministrar seguros de todas clases, para fomentar una industria en particular, tal como la recolección y venta de una cosecha importante como son las frutas cítricas, las uvas, el algodón, el café, el

tabaco, el cacao, los productos de lechería, las aves de corral, los huevos, la lana, y todos los demás productos semejantes. En muchos países existen miles de estas cooperativas, cuyo número de miembros y negocios actuales combinados ascienden a millones. En esta breve relación no trataré de descubrir las diferentes formas de organismos cooperativos o citar el número de sus miembros o la cantidad anual de sus negocios, puesto que sobre ello se han hecho extensas publicaciones que pueden obtenerse en cualquier biblioteca pública. Sin embargo, me permitiré sugerir los objetivos o propósitos para que pueden constituirse sociedades cooperativas, sociedades a las cuales deben ingresar los ciudadanos de la colectividad para beneficio propio y para beneficio de sus vecinos.

ORGANIZACIÓN

Para que la organización sea eficaz es necesario que existan organismos colectivos combinados en asociaciones de condado, distrito o Estado, así como también que haya una federación nacional. Una buena dirección, junto con una administración eficaz y honrada, son a menudo más esenciales para el éxito de los negocios de las asociaciones cooperativas que para el de las empresas particulares. Pero aun antes de llevar a cabo la organización, los directores y administradores que se escojan, o sean los fundadores, deberán estudiar cuidadosamente los requisitos de la cooperación y el objeto u objetos específicos para que se proponen establecer dicha sociedad. Un organismo cooperativo que no tenga un fin específico, o uno que no es esencialmente necesario sino que se establece únicamente para conseguir cooperación para su propio beneficio y no para hacer algo que no puede hacerse bien de otra manera, está llamado a fracasar. Un estudio de los éxitos y fracasos de los movimientos cooperativos revela claramente el hecho de que los que han tenido éxito y han continuado funcionando y progresando son aquellos que han prestado servicios definidos, tales como obtener créditos financieros, comprar abastecimientos y enseres, obtener facilidades de almacenaje y transporte, o vender productos en aquellos lugares donde tales servicios no pueden obtenerse, excepto a unos precios prohibitivos o que no pueden obtenerse de ninguna otra manera, de modo que los miembros quedaron obligados por pura necesidad a hacer los sacrificios personales que requiere la cooperación. Esto es especialmente importante en el caso de las colectividades rurales, debido a que el aislamiento, la independencia y el individualismo son rasgos característicos hereditarios de los agricultores y ganaderos de todos los países, y especialmente de los del continente americano. Por consiguiente, los organizadores deben ante todo considerar las necesidades, luego los fines específicos, después los detalles de la organización, y finalmente los medios y maneras de impulsar los objetivos de la sociedad cooperativa que se proyecta establecer. Tales asociaciones deben organizarse con un solo o con varios objetos, según sea la índole y el número de problemas que haya que solucionar, o las condiciones que deben perfeccionarse en una colectividad, condado, Estado o nación. Como

ejemplos de los objetivos específicos para que se han establecido sociedades cooperativas cabe mencionar el crédito agrícola, los seguros agrícolas, la compra de abastecimientos y enseres, la venta del sobrante de la producción, el estímulo en favor de una cierta raza de ganado, o el cultivo de una cosecha especial tal como el algodón, el tabaco, el café, etc. Como ejemplos de sociedades cooperativas interesadas en muchos problemas, cabe mencionar las asociaciones de agricultura, horticultura y ganadería organizadas en un Estado o sobre bases de extensión nacional para despertar el interés de sus miembros en los distintos productos, inclusive algunos o todos los objetos específicos para que se organizan con frecuencia sociedades aisladas.

Como ejemplo de lo que puede hacer una sociedad cooperativa local me permitirá describir aquí una que visité en 1924 en la provincia de Córdoba, República Argentina. Cerca de una estación ferroviaria, a medio día de distancia al occidente de Rosario, se hallaba una pequeña población rodeada por una colectividad de agricultores cuyas principales cosechas consistían principalmente de trigo, maíz y linaza. No obstante que la región había sido poblada y que una gran proporción de las tierras se habían cultivado por más de una generación, carecía de caminos, escuelas y facilidades de embarque, y dependía de los comerciantes locales para los abastecimientos y equipos que se les vendían a precios exorbitantes, del banco local para las facilidades de créditos hechos a un interés altísimo, y de los compradores de Rosario y Buenos Aires que fijaban sus propios precios siempre mucho más bajos que los cotizados en la prensa comercial. Después de solicitar de las autoridades locales y provinciales que se mejoraran los caminos y se construyeran escuelas adecuadas; después de solicitar de la compañía ferroviaria que mejorara las facilidades de almacenamiento y de transporte, después de ensayar individualmente la venta de sus productos a mejores precios en Rosario, y después de haber fracasado y de haber recibido un tratamiento injusto de todas partes, un pequeño grupo de agricultores desilusionados e indignados procedió a organizar una sociedad agrícola cooperativa. Al tiempo de mi visita a esa población la cooperativa tenía menos de un año de fundación y contaba ya con 141 miembros, un banco, un almacén general, un almacén de depósito, un desviadero ferroviario, una escuela y buenos caminos. En lugar de continuar siendo víctimas de las agencias locales, del ferrocarril y de los compradores de granos, los agricultores habían asumido tranquilamente y estaban ejerciendo una gran influencia en la colectividad. Por medio de su propio banco habían obtenido todo el dinero que necesitaban a tasas moderadas de interés, además de que dicha institución estaba produciendo muy buenas ganancias; por medio del almacén cooperativo habían ahorrado más de la tercera parte del costo de sus abastecimientos y enseres; y habían comprado materiales de construcción y construido con su propio trabajo uno de los almacenes de depósito más grandes y mejor equipados de la provincia. La compañía ferroviaria que anteriormente había rehusado mejorar las facilidades de transporte, construyó una línea hasta el almacén de depósito de la cooperativa

y transportó los productos tan pronto como se le notificó; el administrador de la sociedad vendió los granos a altos precios en Rosario y en Buenos Aires directamente a los exportadores; y los miembros contribuyeron con su propio trabajo y equipo para ayudar a la construcción de buenos caminos en los sitios donde eran necesarios. Uno de los miembros regaló diez hectáreas para construir en ellas un hermoso edificio de escuela; otros regalaron árboles, arbustos y plantas de adorno que se plantaron cerca de la escuela, con lo cual se formó un lindo parque; en tanto que la sociedad contrató sus propios maestros. En ninguna parte he visto un ejemplo más inspirador de la ayuda propia cooperativa, uno que haya producido tanto orgullo en un colectividad, que haya sido objeto de tanto entusiasmo para cooperar en él, y que haya encontrado tantas pruebas de lo que puede lograrse por medio de una colectividad organizada sobre bases cooperativas. Indudablemente que un organismo semejante, inspirado en el mismo espíritu y establecido en las distintas colectividades de los países de América vendría a revolucionar la vida del campo.

FINES

Entre los fines que pueden lograrse, en todo o en parte, en el campo de la agricultura, el movimiento cooperativo puede hacer mucho para:

1º Obtener un mejor entendimiento, y desarrollar la buena voluntad y el espíritu cooperativo de manera tal que la fuerza unida, el sentimiento, los recursos y la acción de la comunidad puedan unificarse para con ellos solucionar sus propios problemas, y mejorar las condiciones poco satisfactorias y la situación general, espiritual, social, educativa, política y económica de la colectividad.

2º Obtener el crédito necesarios para los miembros individuales, ya sea organizando un banco cooperativo o utilizando la fuerza y el crédito de la asociación. Un buen ejemplo de esta forma de crédito cooperativo lo suministran los bancos Raiffeisen de Alemania.

3º Mejorar la situación económica de la colectividad por medio de la compra cooperativa, bien sean por conducto de un almacén cooperativo de propiedad de la asociación o reuniendo pedidos y colocándolos, por conducto de un comprador experimentado, directamente en manos de los fabricantes o importadores, consiguiendo con ello el beneficio de los precios al por mayor y eliminando las ganancias del agente intermedio. Esto se aplica a los artículos domésticos, a la ropa, a los enseres de la granja, a las semillas, abonos, maquinaria, materiales de construcción, etc. Un ejemplo muy notable en que la compra cooperativa ha tenido gran éxito es la Sociedad Rockdale de la Gran Bretaña.

4º Obtener seguros baratos por medio de la combinación de los requisitos de los miembros y la compra por mediación de una sola agencia respetable y bien establecida; o, si la asociación está organizada sobre bases nacionales y es suficientemente poderosa, organizando su propia compañía cooperativa de seguros.

5º Proveer sus propios almacenes de depósito y obtener de las compañías de ferrocarriles y vapores mejores facilidades de al-

macenaje y de transporte, consiguiendo una reducción en las tarifas, en vista del embarque de grandes cantidades de productos.

6º Colocar con mayor ventaja en los mercados los productos agrícolas y ganaderos. Los agricultores y los ganaderos son por herencia y por la índole aislada de su profesión individualistas, por lo tanto son mejores productores que vendedores. Para vender ventajosamente los productos agrícolas y ganaderos se requiere una larga experiencia en muchas cosas a que no alcanzan a llegar la mayoría de los productores, es decir, no sólo en la técnica de seleccionar y despachar los productos, sino también en el conocimiento de las condiciones y requisitos del mercado, de los informes sobre cosechas y mercados, de los precios y de la relativa oferta y demanda en el país y en el extranjero, de la competencia y los riesgos que en ella se envuelven, del conocimiento de cuándo se deben vender y de cuándo se deben retener los productos, y de muchas otras cosas que requieren experiencia, buen criterio y pronta acción. No se debe esperar que el productor individual conozca todas estas cosas, pero como miembro de una asociación cooperativa puede gozar de los valiosos servicios de los expertos versados y experimentados en la técnica de los mercados. Esto se ha demostrado infinidad de veces en muchos países. Los ejemplos sobresalientes de la venta cooperativa se encuentran en Suiza, Dinamarca y otros países del norte de Europa, así como también en California en los Estados Unidos.

7º Obtener la legislación necesaria o la derogación o modificación de leyes que causan daños a los productores, o la remoción de las restricciones innecesarias e injustas en las operaciones de compra y venta de los productos. Puede suceder que las leyes hayan sido arregladas de tal manera que restrinjan la formación, esfera de acción o las actividades de las asociaciones cooperativas; o que favorezcan indebidamente a las actuales instituciones financieras, a las compañías de transportes, a los comerciantes o a clases de sociedades que, debido a su posición estratégica, ejercen una influencia injusta en la promulgación de las leyes. Los productores individuales no han ejercido ni pueden ejercer ninguna influencia en este sentido, pero en cambio una poderosa y bien organizada sociedad cooperativa que represente a muchos productores podrá tener una influencia muy grande e inmediata para obtener la legislación que desea.

8º Obtener mejores caminos, obras de regadío, escuelas, iglesias y otras mejoras públicas. Esto puede hacerse en vista de que la fuerza económica, política y social combinadas de la colectividad está concentrada y enfocada de la manera más eficaz en la asociación cooperativa organizada. El individuo no puede expresar de una manera eficiente sus necesidades y sus deseos, pero cuando las necesidades y deseos de muchos individuos están expresados por una misma asociación, el gobierno, el público, la prensa, los hombres de negocios y las instituciones del país no pueden pasar por alto ni dejar de atender a sus deseos. Otra ventaja más de los organismos cooperativos es la que sobreviene del hecho de que el gobierno, el pueblo y las instituciones comerciales no pueden negociar

ventajosamente con miles de productores a la vez, pero sí pueden hacerlo con éxito valiéndose de un pequeño número de representantes de instituciones cooperativas.

9º Obtener el beneficio de la ayuda eficaz que ofrece el Ministerio de Agricultura, los colegios agrícolas, las estaciones experimentales agrícolas y ganaderas y otras instituciones de investigación, todas las cuales pueden prestar servicios técnicos y fomentar su industria de una manera imposible de obtener por otros medios. Estas instituciones se crean y sostienen ante todo y especialmente para beneficio de los productores, pero a menudo resultan débiles e ineficaces y por consiguiente prestan servicios deficientes debido a la falta de personal adecuado, de equipo y de ayuda. Las asociaciones cooperativas pueden mejorar mucho la situación y los servicios de esas instituciones cooperando con ellas y ofreciéndoles su apoyo moral y político.

Entre los medios que los productores pueden utilizar para cooperar como individuos o como miembros de una sociedad cooperativa en la mejora de su situación y en el fomento de sus negocios cabe anotar los siguientes:

1º Para que el Ministerio de Agricultura, las escuelas agrícolas, las universidades y las demás instituciones de investigación puedan servir eficazmente a los productores necesitan poseer una inmensidad de datos, sistemáticamente coleccionados y analizados; por lo tanto, necesitan para obtenerlos de la inteligente y sincera cooperación de muchos productores.

¿Está el departamento llevando a cabo una investigación topográfica, o una de los suelos, regadío o selvicultura? Si éste es el caso, sus agentes acreditados necesitan tener libre acceso a las granjas y hatos de ganado, así como también a las regiones forestales situadas en la región que se está investigando, trabajo en el cual los dueños de estas fincas pueden cooperar concediendo la entrada a dichos agentes, suministrándoles muestras del suelo y datos sobre él, y quizá ofreciéndoles medios de transporte y agasajándolos.

2º ¿Está el gobierno levantando un censo de población, un censo agrícola, un censo sobre ganadería o un censo de equipos agrícolas? En tales casos los productores deben cooperar en cuanto les sea posible contestando todas las preguntas que se les hagan, teniendo siempre en cuenta que al suministrar tales informes se benefician, directa o indirectamente, no sólo ellos mismos sino todos los demás productores, y que en ningún caso pueden serles perjudiciales ni a ellos ni a los demás. Desde el punto de vista universal y legal sus contestaciones se considerarán estrictamente de carácter confidencial y no tendrán nada que ver con el asunto de impuestos. Los datos del censo muestran no solamente la situación de cada colectividad y de la nación entera, sino que marcan el progreso que se ha hecho desde la fecha en que se tomó el último censo, permitiendo con ello a los estudiantes, a los peritos agrícolas y a los hombres de negocios analizar la situación y formular programas constructivos para el futuro adelanto y mejora de la industria.

3º ¿Mantiene el gobierno un servicio de información sobre co-

sechas y ganado? Si cuenta con él, necesitará contar en cada colectividad con personas que voluntariamente le suministren los datos necesarios sobre la extensión de los terrenos cultivados, el estado de las cosechas y de los ganados, así como de la producción que se espera obtener. Estos informes benefician directamente a todos los productores, por el hecho de que permite actuar más inteligentemente a los administradores de las sociedades cooperativas, a los hombres de negocios, a las instituciones, a los bancos, a las compañías de transportes y a todos aquellos que se encargan de suministrar fondos, comprar, transportar y vender productos agrícolas. También los benefician puesto que disminuye la incertidumbre y reduce, por lo tanto, el riesgo que pueden tener, permitiéndoles a la vez trabajar en condiciones más ventajosas, lo cual es un halago tanto para los productores como para los consumidores. En los Estados Unidos existen más de 300.000 productores que cooperan en el mencionado servicio de información.

4º ¿Cuenta el gobierno con un servicio meteorológico? Si lo tiene, necesita contar en cada colectividad con observadores que le suministren diariamente los datos sobre las temperaturas máximas y mínimas y sobre la caída de lluvias. Los informes de esta índole recogidos por espacio de algunos años permitirán no sólo suministrar los datos relacionados con el clima de cada localidad sino también transmitir por el radio las condiciones meteorológicas y poner al tanto de los peligros de las tempestades y las escarchas a los agricultores, negociantes y compañías de transporte marítimas y fluviales, servicio que es de incalculable importancia para ellos.

5º ¿Está tratando el gobierno de introducir de países extranjeros y propagar en el país plantas, arbustos, enredaderas o distintas razas de animales domésticos que pueden ser de algún valor y servir para introducir nuevas industrias? ¿Está acaso tratando de desarrollar por medio del cruzamiento y de la selección variedades nuevas y mejoradas de plantas y animales? ¿Está tratando algún sistema nuevo de administración agrícola o haciendo experimentos con la rotación de cosechas, con abonos o con los diferentes sistemas de alimentación o cuidado del ganado vacuno? Si es así, necesitará muchos cooperadores voluntarios en las regiones de variada topografía, suelo y clima para poder contar con datos precisos y ensayar el efectos de estos elementos en los distintos experimentos que se hagan.

El solo asunto de mejores o peores semillas, de semillas genuinas, de semillas de verdadera fertilidad, semillas de variedades adaptables al suelo y clima en que han de plantarse, semillas de variedades más prolíficas, semillas que han sido completamente ensayadas, y semillas que están garantizadas, es de tremenda importancia para los cultivadores de todos los países. El uso de malas semillas ocasiona enormes pérdidas anuales en todo el mundo, o, en otras palabras, la producción de cosechas en casi todos los países puede mejorarse de un 25 a un 250 por ciento con solo utilizar la mejor clase de semillas que sea posible obtener. Una de las tragedias de la agricultura es la indiferencia de los cultivadores con respecto a la calidad de semilla de las variedades superiores que ha sido po-

sible obtener por medio del cruzamiento hecho por peritos agrícolas después de muchos años de cuidadosos experimentos, variedades éstas de incalculable valor que a menudo se pierden debido al descuido e indiferencia de dichos cultivadores. En este solo campo de la actividad humana las sociedades cooperativas pueden beneficiarse enormemente y beneficiar a su país manteniendo en toda colectividad campos que produzcan semillas certificadas de las mejores variedades de plantas, para con esto tener una existencia continua de ellas y atender a las necesidades de la demanda. Otra ventaja más de las granjas cooperativas productoras de semillas es la de que las plantas se adaptan con facilidad a su medio ambiente local, a las peculiaridades del clima y del suelo y a los requisitos de cada lugar, y de que una vez ajustadas a las condiciones de una localidad no se adaptan tan bien a las distintas condiciones de otras localidades.

6º ¿Está la colectividad, la región o el país infestado de yerbas dañinas, de enfermedades de las plantas y animales y de plagas de insectos que reducen la producción o amenazan la existencia misma de la industria? Muy pocos son los lugares del mundo donde no existen tales plagas y enfermedades, las cuales parecen propagarse más y más con el crecimiento de la población y la mejora en los medios de comunicación. Las pérdidas anuales ocasionadas por estas causas son incalculables. Las investigaciones científicas han descubierto los medios y maneras de impedir y dominar la mayor parte de estas plagas, pero para poder hacerlo de una manera eficaz se requiere la cooperación de cada agricultor, lo cual puede lograrse más ventajosamente por medio de la organización cooperativa.

7º ¿Está languideciendo la industria agrícola o la de ganadería por no ser lucrativa? ¿A qué obedece esto? ¿Es debido a que la producción es insuficiente? Si esto es cierto, debe establecerse una cooperación entre los agricultores y sus consejeros técnicos para aumentar la producción por medio de mejores métodos de preparar el suelo, con el uso de semillas mejores y más productivas, con el empleo más eficaz de los abonos, utilizando mejores sistemas de labranza y de rotación de cosechas, así como mejores campañas contra las enfermedades y plagas. ¿Es el costo de producción demasiado alto comparado con los precios del mercado? Si es así, debe establecerse la cooperación entre los agricultores, los consejeros técnicos, y los fabricantes de maquinaria agrícola, para obtener una mayor producción por unidad de superficie o por persona, utilizando para lograrlo mejor maquinaria y una administración más organizada. ¿Se debe esto a que no parece haber mercado para los productos y a que los precios están demasiado bajos? Esto puede obedecer a la falta de consumo ocasionada por el cambio en las costumbres, por la falta de poder adquisitivo, por la substitución de otros productos, por el exceso de producción, o por la competencia de otros países. En cualquier caso es una situación muy seria para la cual se sugieren muchos remedios, pero todos los cuales requieren cooperación. Es evidente que existe la necesidad de hacer varios

ajustes, mas para hacerlos se requiere la mayor cooperación posible de los individuos, las asociaciones, los grupos organizados y el gobierno.

CONCLUSIONES

Hasta ahora he hablado únicamente de la cooperación colectiva llevada a cabo por medio de los individuos o de sus asociaciones. Esto se debe a que la cooperación local es la base fundamental de otras formas más extensas de cooperación. Sin embargo, para que sea verdaderamente eficaz, la cooperación local en la agricultura debe estar unida a la cooperación de otros grupos organizados cuyos intereses estén comprometidos o afectados por los intereses de los agricultores, como sucede con las juntas y cámaras de comercio, las asociaciones bancarias y de otros negocios y las diferentes ramas gubernamentales. Todas éstas están comprometidas e interesadas y pueden ayudar. Estas instituciones pueden cooperar con las asociaciones cooperativas local y del Estado, formadas por agricultores y ganaderos, para obtener un mayor apoyo para el Ministerio de Agricultura, para las escuelas agrícolas, para las estaciones experimentales, para las instituciones de investigación, para el suministro de fondos con el objeto de mejorar la producción y venta de las cosechas y ganados, para obtener los servicios de consejeros técnicos, para fomentar la construcción de caminos y las obras de regadío, y para obtener legislación adecuada.

Dado que la agricultura y la ganadería son industrias mundiales; dado que las enfermedades y las plagas de insectos que atacan a los animales y a las plantas no respetan las fronteras internacionales; dado que la situación económica de la agricultura en un país está o puede estar grandemente influenciado por las condiciones de muchos otros países, y dado que estas condiciones pueden aminorarse únicamente por medio de la cooperación internacional, la necesidad de obtener esta cooperación se hace cada día más necesaria.

Quizá uno de los mejores ejemplos de cooperación internacional es el que ofrece el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, fundado en 1905, para servir a manera de banco de liquidación de todos los datos estadísticos, técnicos y económicos relacionados con la agricultura, y sostenido por 74 gobiernos que cooperan en el suministro de informes mensuales, anuales y periódicos, los cuales resume y publica el instituto para beneficio de todos. Uno de los casos más sobresalientes de la cooperación entre los varios Gobiernos es el censo agrícola y ganadero mundial que por conducto del instituto se está levantando este año.

Otra forma semejante de cooperación internacional la presenta la Unión Panamericana, institución organizada con el objeto de fomentar el mejor entendimiento y cooperación entre los pueblos de las veintiuna Repúblicas americanas. Un ejemplo de cooperación llevado a cabo por conducto de esta Unión en el campo de la agricultura es la Conferencia Interamericana de Agricultura, Silvicultura e Industria Animal que se reunió recientemente en la ciudad de Washington. El programa de esta conferencia especificaba la

reunión en mesa redonda de los peritos agrícolas para discutir los problemas de producción relacionados con los países de América, tales como las investigaciones e inventarios, la clasificación y utilización de las tierras, la selvicultura, la industria animal en todos sus aspectos, la variedad de problemas de la industria de plantas, la educación agrícola, las estaciones experimentales y la economía agrícola. Uno de los fines principales de la conferencia fué el de formular un programa continuado de cooperación interamericana para hacerle frente a estos problemas que tan de cerca afectan el bienestar y prosperidad de las naciones americanas.

En esta breve relación sobre la cooperación en el campo de la agricultura sólo puedo sugerir algunos de los objetos, oportunidades y posibilidades de la cooperación. Me he permitido indicar la necesidad de la cooperación como un indicio de oportunidad más bien que por los beneficios que trae consigo, puesto que cuando se le hace frente a una necesidad los beneficios son obvios. Al principio manifesté que para tener éxito la cooperación debe estar fundada en la necesidad de establecer la acción unida por medio de ella, como la única manera de obtener los fines deseados. Es únicamente cuando los hombres se dan cuenta de la necesidad de una cooperación, que están dispuestos a sacrificar sus opiniones individuales y su libertad de acción, así como a aceptar la dirección y coordinar sus esfuerzos con los de los demás, teniendo en cuenta que el principio de cooperación, individual, social, comercial, nacional e internacional ha venido a considerarse como la solución más prometedora de nuestros problemas sociales, políticos y económicos.

León M. ESTABROOK.